INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

CONCLUYE IEQ TALLER SOBRE DEMOCRACIA EN AMEALCO

Por Redacción

LCR.- El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) campus Amealco, concluyeron el Taller "Fundamentos de la Democracia", que tuvo lugar durante los días 3, 17 y 24 de mayo. Consejeros Electorales y funcionarios del IEQ expusieron diversas temáticas a fin de promover entre los estudiantes la cultura cívica y democrática, como uno de los fines del organismo electoral. En el taller, los estudiantes recibieron pláticas sobre Participación Ciudadana, Función de los partidos políticos, Proceso Electoral, Resultados Electorales 2012, Valores de la Democracia y Ciudadanía. Esta actividad forma parte del Plan Bianual de Educación Cívica, promoción de la cultura democrática y participación ciudadana, el cual busca aliados estratégicos para la formación de ciudadanía, en diversos sectores de la sociedad. Asimismo, destaca el acercamiento con diversas instituciones que coadyuven a promover los valores de la democracia como una forma de vida y practicarlos para tener ciudadanos mejor informados y más participativos en los asuntos de interés público. Los universitarios mostraron interés por los temas electorales, y se congratularon por que el Instituto haya llevado el taller hasta su demarcación. (LA CRÓNICA REGIONAL WEB)

http://www.lacronicaregional.com/politica2/item/34792-concluye-ieq-taller-sobre-democracia-en-amealco.html

CONCLUYE IEQ TALLER SOBRE DEMOCRACIA

Por Redacción

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) campus Amealco, concluyeron el taller “Fundamentos de la Democracia”. Consejeros Electorales y funcionarios del IEQ expusieron diversas temáticas a fin de promover entre los estudiantes la cultura cívica y democrática, como uno de los fines del organismo electoral. En el taller, los estudiantes recibieron pláticas sobre Participación Ciudadana, Función de los Partidos Políticos, Proceso Electoral, Resultados Electorales 2012, Valores de la Democracia y Ciudadana. Esta actividad forma parte del Plan Bianual de Educación Cívica, promoción de la cultura democrática y participación ciudadana, el cual busca aliados estratégicos para la formación de una ciudadanía, en diversos sectores de la sociedad. Asimismo destaca el acercamiento con diversas instituciones que coadyuven a promover los valores de la democracia como una forma de vida y practicarlos para tener ciudadanos mejor informados y participativos en los asuntos de interés públicos. Los universitarios mostraron interés por los temas electorales y se congratularon porque el instituto haya llevado el taller hasta su demarcación. (EL MOSQUITO p. 7, lunes 27 de mayo)

REGULARÁN EL ARCHIVO DEL IEQ

Por Redacción

Aprueba Comisión Transitoria Lineamientos Generales de Archivo del Instituto Electoral de Querétaro para regular los documentos. La Comisión Transitoria de Archivo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó someter a la consideración del Consejo General del organismo los Lineamientos Generales de Archivo del Instituto. Lo anterior luego de reanudar la sesión, fecha en la cual se dio a conocer el documento y se sometió a la observación de los Consejeros y representantes de partidos políticos, para su aprobación. Los lineamientos aprobados regularán y coordinarán los procesos institucionales de archivo, una vez que sean aprobados por el máximo órgano de dirección.

Así mismo, establecerán y regularán las actividades relativas a la conservación, manejo organización y catalogación de archivo; determinarán los criterios bajo los que se realizará la clasificación y resguardo. (EL MOSQUITO p. 7, lunes 27 de mayo)

OPINIÓN

DESDE LA SALA DE SESIONES / AUTORIDADES ELECTORALES

Por Yolanda Elías Calles Cantú

Al ser esta mi primera colaboración para este medio, quiero presentarme con ustedes: soy Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Querétaro desde diciembre de 2010 y con mucho gusto he aceptado la invitación de EL MOSQUITO para escribir esta columna semanal, pues me da la oportunidad de compartir con ustedes mi opinión sobre los diversos temas que se tratan al interior de la Sala de Sesiones, que es el espacio público donde los Partidos Políticos y los Consejeros Electorales analizamos, discutimos y acordamos sobre los asuntos en torno a los cuales se construye la democracia en nuestro estado. Y precisamente por eso he decidido llamar a esta columna DESDE LA SALA DE SESIONES, buscando acercar a la ciudadanía a lo que cotidianamente construimos en ese espacio. También considero importante en esta ocasión hacer una clara distinción entre las autoridades electorales que son comúnmente confundidas. Por un lado está el Instituto Federal Electoral (IFE) este organismo se encarga de organizar en todo el país, los procesos electorales federales, es decir, los procesos en los que se elige a los integrantes del Congreso de la unión (128 senadores y 500 Diputados Federales) y el Presidente de la República . El IFE también se encarga de elaborar el Registro Federal de Electorales y emitir las correspondientes credenciales de elector que todos conocemos. (EL MOSQUITO p. 7, miércoles 2 de mayo)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ES REFORMA ELECTORAL UN AVANCE SOCIAL

Por Ana Karen Munguía L.

Augusto Peón Solís, profesor investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, comentó que de aprobarse en su totalidad las candidaturas independientes sería un paso en la transformación de la sociedad mexicana, además de que es una oportunidad para que la sociedad pueda acceder a puestos de decisión política, ya que esta representación siempre ha sido mediante partidos políticos. “México ha tenido tradicionalmente un problema muy fuerte de representación y siempre ha sido a través de los partidos que la gente puede acceder a puestos de elección. Ésta ha sido una constante restricción, muy negativa, como otros aspectos de la política mexicana. (C.p.8)

DESCARTAN EN TRICOLOR ´MACHISMO ELECTORAL´

Por Francisco Hernández

´Las candidaturas independientes no afectarán el acceso de las mujeres a los puestos de elección popular ni las cuotas de género de los partidos políticos”, aseguró la diputada del Revolucionario Institucional, Eunice Arias Arias. Luego de que la Legislatura estatal aprobase una Reforma Política para incluir las candidaturas independientes en la Constitución del Estado y el partido tricolor modificará sus estatutos para hacer lo propio aunque los ciudadanos no sean militantes activos del partido, la legisladora insistió en que éstas medidas no afectan las aspiraciones de las mujeres en la política. “No creo que las candidaturas externas, tanto de la Reforma Política, como las que se aprobaron en los estatutos del partido, impacten directamente en algún género en particular, merece que más bien estamos hablando de una mayor participación ciudadana y una mayor apertura de los partidos políticos”, dijo. (AM p. 2)

EL FUTURO DE LA DEMOCRACIA LOCAL MEXICANA

Por Norberto Alvarado Alegría

Parafraseando a Norberto Bobbio, podríamos responder a la pregunta de, ¿si la democracia mexicana y sus instituciones tienen un porvenir cierto? Lo más sensato es responder que no se sabe a ciencia cierta, solamente los demagogos y los profetas tienen la osadía de intentar adivinar el futuro. La propuesta de crear un Instituto Nacional Electoral no es exclusiva de un solo partido como falazmente se ha intentado hacer ver por parte del Partido Acción Nacional; por el contrario, es una idea que muchos políticos y académicos han planteado como una posible salida para poner al mismo nivel de credibilidad los múltiples procesos electivos, que año con año vivimos en el país. En el numeral 1.3 del apartado 5 del "Pacto por México", se puede leer claramente la propuesta de "Crear una autoridad electoral de carácter nacional y una legislación única, que se encargue tanto de las elecciones federales, como de las estatales y municipales". Creo que en realidad los mexicanos aún no hemos hecho un examen de conciencia de lo que implica esta re-estructura de ingeniería institucional en materia electoral para nuestro país. El año pasado para las elecciones federales se destinaron casi 18.5 mil millones de pesos a todas las instituciones garantes y vigilantes del derecho a votar; esta cifra se integra por los presupuestos del Instituto Federal Electoral, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República. A esta multimillonaria cifra, hay que sumarle el costo que tiene la organización de las elecciones locales y el funcionamiento de los organismos electorales, que en el caso de Querétaro —por cierto es uno de los más reducidos— se destinaron en el 2012 casi 126 millones de pesos. La pregunta de la que debemos partir es: ¿realmente vale la pena una inversión de tal magnitud? Volviendo a Bobbio, me atrevo a responder que sí, porque aún no hemos inventado algo mejor que la democracia. A nivel local, el tema se centra en la efectividad de las estructuras que, en el balance institucional, arrojan un resultado deficitario. Lo digo porque hoy, las principales funciones de la organización electoral descansan sobre la estructura federal: la administración del registro de electores, el diseño de la cartografía electoral, la contratación de los medios masivos de información, el grueso del financiamiento público y la fiscalización a los partidos. Sin duda, en los estados, son más los señalamientos que los reconocimientos y es urgente cambiar el rumbo de la organización electoral. ¿De qué sirve tener una estructura federal y otras 32 locales que duplican el ya de por sí obeso presupuesto electoral de nuestro país? Propios y extraños cuestionan la falta de resultados, sobre todo en el fortalecimiento democrático de la vida local de los estados y sus municipios. Los detractores de la propuesta, se desgarran las vestiduras y gritan a los cuatro vientos que se viola el principio federal; sin embargo, son ellos mismos quienes, en su mayoría, han propiciado la falta de estatura de los organismos electorales locales. (EUQ, 11A)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: SIETE MUERTOS

José Luis Rodríguez

Querétaro, Qro.- La Secretaría de Comunicaciones y Transportes informa que en el deslave ocurrido la noche del domingo en el kilómetro 70 de la autopista Querétaro-México, en el cuerpo "B" (con dirección a la Ciudad de México), lamentablemente resultaron 7 personas fallecidas y 4 lesionados, quienes viajaban a bordo de dos vehículos, uno con placas del Distrito Federal y el otro del Estado de México. Asimismo, se confirma que las autoridades mantienen de forma intermitente el cierre de la circulación en dirección al DF y el desvío de los automóviles hacia el Arco Norte. Por su parte Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), informó que gracias a las labores de rescate -que ya concluyeron- se logró salvar a cinco personas, entre ellas dos niños, de 3 y 7 años.

La tormenta dio inicio a las 18:30 horas y tuvo una duración de aproximadamente 3 horas y media; según información de Protección Civil del municipio de Tepeji del Río la precipitación pluvial tuvo una intensidad de 80mm, es decir, fue una lluvia récord con características extremas, mientras que el granizo alcanzó una altura de casi medio metro. (DQ principal)

N: AYUDAN EN DESLAVE
AUMENTA A 7 MUERTOS; AUTOPISTA CERRADA
Por Luis del Toro
En tanto las autoridades del Estado de México, confirman que llegó a siete el número de víctimas por el deslave de Tepeji del Río y la carretera ha permanecido cerrada más de 24 horas, el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, destacó ayer que en un operativo de apoyo ordenado por el Gobernador José Calzada Rovirosa, se envió un Payloader y un tractor D8. (N p.1)

AM: PLANEAN PARQUE EN CADEREYTA
Por Liliana Gutiérrez
La administración estatal proyecta la construcción de un nuevo parque industrial en Cadereyta en el que podría instalarse una empresa austriaca del ramo automotriz. Las pláticas sobre el proyecto ya están avanzadas y el presidente municipal de Cadereyta propuso un terreno de 20 hectáreas para su instalación, informó Marcelo López Sánchez, Secretario de Desarrollo Sustentable en Querétaro. Semanas atrás el funcionario reveló el interés de una empresa austriaca del ramo automotriz de invertir en la entidad; ayer, el secretario aseguró que la empresa sería detonadora del desarrollo del parque industrial en Cadereyta. "Estamos esperando que la empresa avance, la ventaja que se está dando es que al tener una empresa ancla puedes acelerar el proyecto más rápido; ahorita si se llegara a detonar el proyecto (de inversión) sería más fácil detonar el parque industrial en Cadereyta", indicó Marcelo López Sánchez. (AM principal)

C: ZAPATA: NO SERÉ TAPADERA DE NADIE
Por Yoheme Pomares
En Corregidora suspendieron a cuatro elementos policiacos por estar presuntamente involucrados con el delito de violación, informó el alcalde de dicho municipio, Antonio Zapata, quien agregó que éstos desatendieron sus labores por asistir a una fiesta en horas de trabajo. "No voy a ocultar nada y voy a enfrentar las cosas como tienen que enfrentar, se habían ido a tomar, después entiendo que esta persona con quien se había puesto de acuerdo dijo, ya llévenme a mí casa y ahí fue donde se desencadenaron los hechos". (C.p.1)

PA: ACUSAN A POLIS POR VIOLACIÓN
Por Alejandro Caballero
Cuatro policías municipales de Corregidora –uno de ellos jefe de turno– fueron suspendidos de la corporación por haber, supuestamente, violado a una mujer luego de haberse ido de fiesta con ella en horario de servicio. Así lo dio a conocer el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero. El alcalde dijo que estos hechos ocurrieron a mediados de este mes (es decir, hace aproximadamente diez días) y que lo primero que recibieron fue una queja por parte de la supuesta víctima, en la propia Secretaría de Seguridad Pública municipal, esto a través del jefe de turno. De acuerdo con Antonio Zapata, desde ese mismo día actuaron y, en consecuencia, se suspendió a los elementos policíacos; actualmente ya existe una denuncia penal en contra de estos cuatro agentes. (PA, principal)

EUQ: VAN 9 MIL MULTAS DE TRÁNSITO EN CH

Por Diego Rodríguez

En lo que va del año, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) de Querétaro ha aplicado 9 mil 200 infracciones a conductores que estacionan sus vehículos en sitios prohibidos. De acuerdo con el titular de la dependencia, José Héctor Benítez López, la invasión de espacios para personas con discapacidad es una de las principales faltas que se cometen, ante lo cual recordó que "es una situación de cultura, por lo que es por ahí en donde debemos de empezar". Por esta última causa, la dependencia informó que este 2013 se han generado 2 mil 663 multas a conductores que utilizan indebidamente los llamados "espacios azules", que son los lugares de estacionamiento reservados para personas con discapacidad, que por su símbolo color azul son distintivos. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

CAMBIAN NOMBRE DE LA CEDH; SERÁ DEFENSORÍA

Por Leticia Jaramillo

Cambiará la denominación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos por Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, organismo público, con autonomía de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante la cual el estado garantizará el respeto a los derechos humanos; promoverá su defensa y las condiciones necesarias para su cabal ejercicio. En sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales que preside el Diputado Marco Antonio león Hernández, se aprobó por unanimidad la ley que modifica la denominación. (N p.5)

AVALAN REFORMA DE DERECHOS HUMANOS

Por Linda Sepúlveda

La Comisión de Puntos Constitucionales en el Congreso local aprobó la reforma en materia de Derechos Humanos, con la cual cambia la denominación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) por la Defensoría Estatal. Ante esta determinación de los legisladores, el presidente de la CEDH, Miguel Nava Alvarado, comentó que con esto se coloca a Querétaro como un estado vanguardista, porque se salvaguardan los derechos de las personas. "Para la CEDH es muy importante esta fase que se haya llegado a un feliz término, porque se le da la superioridad a los derechos humanos. En algunos casos sobre la Constitución General a los tratados internacionales se genera un sistema educativo que va a propiciar el conocimiento y la defensa de los derechos humanos", dijo el ombudsman. (EUQ, 5A)

YO SÍ TRABAJO, DICE GERARDO SÁNCHEZ

Por Francisco Salazar

El Diputado por el PRI, Gerardo Sánchez Vázquez, declaró que el trabajo que ha venido realizando habla y que será a través de su informe de actividades que responderá a críticas que se le han hecho. "Estamos próximos, una vez que pase el informe del Gobernador, de informar como legislador cuáles son las actividades, pero sobre todo porque ha habido algunos cuestionamientos por ciertos representantes de algún partido político aquí en San Juan del Río sobre las actividades que hemos estado realizando", expresó. (N-Síguelo p.5)

JUSTIFICA ATRASO DE LEY DE ASENTAMIENTOS

Por Linda Sepúlveda

De acuerdo con el diputado del distrito XV, Gilberto Pedraza, el retraso para la aprobación de la ley que regulariza los asentamientos irregulares, se debe a que la propuesta del Partido Acción Nacional (PAN) tuvo que ser unificada con la presentada por el municipio de Querétaro. Informó que la Comisión de Desarrollo Social y Vivienda, de la cuál es presidente, aprobará en los próximos días dicha ley para presentarla posteriormente en sesión de pleno. Dentro de la iniciativa propuesta por la fracción legislativa del PAN, se buscará que no se incremente el número de asentamientos irregulares a través de una ley que realice un censo y así erradicar este problema. (EUQ, 4A)

CONTINÚA DEBATE POLÍTICO DE JÓVENES; LO IMPULSA DIPUTADA

Por Linda Sepúlveda

Con la finalidad de escuchar las inquietudes de los jóvenes, la presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte en el Congreso local, Eunice Arias Arias, llevó a cabo un debate entre estudiantes del Colegio de Bachilleres plantel número siete, que se ubica en El Marqués. Este programa tiene por objetivo incentivar la cultura cívica y participativa de los jóvenes en sus instituciones educativas, así como incluir de manera efectiva sus propuestas en la agenda legislativa. (EUQ, 4A)

PODER EJECUTIVO

SE REÚNEN CUATRO EX MANDATARIOS CON JC

Por Fernando Venegas

Convocados por José Calzada, cuatro ex gobernadores se juntaron a comer en Josecho. En la mesa, el PRI tenía mayoría; Antonio Calzada Urquiza, Enrique Burgos García y el actual mandatario. Representando al PAN, acudieron Ignacio Loyola Vera y Francisco Garrido. Políticas de gobierno, economía, momentos claves en la historia del estado y hasta el futuro, fueron algunos de los temas entre una y otra taza de café. Veintiocho años de gobierno. El único ausente fue el ex gobernador Mariano Palacios Alcocer, quien ha sido designado por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, como embajador de México ante El Vaticano. (PA 1A, EUQ 1A, DQ 1A, EC 1A)

VIAJARÁ JC A ALEMANIA; CERRARÍA TRATO CON DHL

Por Carolina Sánchez

El Poder Ejecutivo del estado negocia con la empresa alemana de logística DHL su expansión de operaciones en el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ). El gobernador, José Calzada Rovirosa, estaría buscando concretar el tema en Alemania el próximo mes de junio. De acuerdo con el secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez, el plan de esta empresa es duplicar sus operaciones y para ello el estado ha dispuesto hasta 10 mil metros cuadrados en el AIQ. (PA, 8A)

IMPULSA SDUOP "LIBRAMENTO FERROVIARIO"

Por Carolina Sánchez

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP) ingresó una propuesta para impulsar un "Libramiento Ferroviario", un proyecto que iría a la par del Tren Rápido "México-Querétaro". De acuerdo con su titular, Sergio Chufani Abarca, este proyecto está "pendiente" desde el 2009 e implica sacar de la ciudad el tren de carga y utilizar la infraestructura existente para una línea urbana. (PA, 8A)

SEJUVE APOYARÁ A EMPRENDEDORES CON 6 MDP, ANUNCIA
Por Lucero Almanza
La Secretaría de la Juventud (Sejuve) actualmente tiene un fondo de 6 millones de pesos (mdp) para el apoyo de emprendedores en este año, mismo que buscará multiplicar a través del Instituto Nacional del Emprendedor, dijo la titular de la dependencia, Andrea Spinolo Prieto. "Trabajamos desde principios de año un proyecto que es, Juventud Emprendedora, y ese plan englobará a todos los apoyos para distintos jóvenes del estado", detalló en entrevista el funcionario. (EUQ, 1A)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

CARLOS SÁNCHEZ FUE MI EMPLEADO: ZAPATA
Por Laura Valdelamar
Corregidora, Qro., "No hay ningún robo, el tanque no era propiedad de los vecinos, fue un acuerdo entre el municipio y el Club Rotario". Lo anterior lo señaló el Presidente Municipal de Corregidora, Luis Antonio Zapata Guerrero, al cuestionarle sobre el tanque de la colonia Vista Hermosa el cual fue removido del lugar y los vecinos se encuentran inconformes. Mencionó que el Presidente del PRD a raíz de una reunión que no se pudo tener ha iniciado estos ataques frontales, fue funcionario en mi anterior administración y para mí el tema de Vista Hermosa es que ellos tengan agua, es fundamental para que puedan vivir. (N-Síguelo p.2)

VAN 9 MIL MULTAS DE TRÁNSITO EN CH
Por Diego Rodríguez
En lo que va del año, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) de Querétaro ha aplicado 9 mil 200 infracciones a conductores que estacionan sus vehículos en sitios prohibidos. De acuerdo con el titular de la dependencia, José Héctor Benítez López, la invasión de espacios para personas con discapacidad es una de las principales faltas que se cometen, ante lo cual recordó que "es una situación de cultura, por lo que es por ahí en donde debemos de empezar". (EUQ, 1A)

INFORMACIÓN GENERAL

PREVÉN QUE ESTADO TENGA 2 MILLONES DE HABITANTES EN 2015
Por Ernestina Hernández
Para 2015, en la entidad queretana habrá más de 2 millones de habitantes debido a la llegada de inmigrantes nacionales, internacionales y el incremento en la tasa de natalidad, informó el secretario Técnico del Consejo Estatal de Población (Coespo), Orlando Muñoz Flores. La zona metropolitana es el área que concentra la mayor densidad poblacional, es decir, 40% de los habitantes, equivalente a 841 mil 282 personas, aproximadamente. El secretario técnico del Coespo indicó que para 2015, 60% de la población residirá en la zona conurbada. (EUQ, 1A)

SIETE MUERTOS POR EL ALUD EN LA MEX-QRO
Por Agencias
La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informó que en el deslave ocurrido este domingo por la noche en el kilómetro 70 de la autopista México-Querétaro lamentablemente resultaron siete personas fallecidas y cuatro lesionadas, mismas que viajaban a bordo de dos vehículos.

En un taxi con placas A70350 del Distrito Federal perdieron la vida: Jesús Ruiz Monterrosa, de 71 años; María Elena Berni Almaraz, de 57 años; Arturo de Jesús Berni, de 18 años; Ángel de Jesús Berni, de 18 años; y Dania Grecia Altamirano, de nueve años. (PA, 1A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Hace unos días el secretario de Gobierno en el Estado, Jorge López Portillo, informaba que nuestra entidad estará en un futuro muy cercano recibiendo 86 personas por día; personas que se integran a la vida de Querétaro y que vienen a disfrutar y/o a padecer de lo que aquí existe. En el estudio de Situación Demográfica de Querétaro 2013 se informa que para este año se presentarán 103 nacimientos y 25 defunciones por día; mientras que la esperanza de vida será de casi setenta y seis años. Andamos por el número veintidós en cuanto a población en todo el país y en crecimiento en avance, por más que algunos se nieguen a aceptarlo Querétaro, sigue siendo muy atractivo para muchísimos mexicanos que han encontrado en esta tierra muchos factores y tranquilidad que en otros lados no se vive; aquí no se presentan problemas tan marcados como en otros estados del país. Por lo pronto, el Consejo Estatal de Población (COESPO) asegura que con datos actualizados, diariamente ingresan al estado 63 personas provenientes de otras entidades y 5 de otros países. Todos con la firme intención de hacer de Querétaro su lugar de residencia. El reto para mantener una calidad de vida aceptable en cuanto a los servicios públicos, paz y tranquilidad, sin duda será al acceso a los recursos federales que tengan el actual y futuros gobiernos estatales. Por eso los gobernantes insisten mucho en la visión metropolitana que tienen que manejar en la administración pública; en este año el municipio de Querétaro concentra más de 40 por ciento del total de la población del estado; es decir los municipios de Querétaro, El Marqués y Corregidora concentran el sesenta por ciento de la población queretana. La problemática que enfrentará en un par de años la Zona Metropolitana y con la gente que seguirá llegando, será muy particular y difícilmente llevadera, si no se toman las medidas adecuadas para evitar que a la metrópoli la ahoguen sus habitantes. En la actualidad la mayoría de la población la encabezan ellas, que siguen con una tendencia a crecer (del Millón 400 mil habitantes, 723 mil son mujeres). Todavía no es un problema, podría serlo al no existir equilibrio de género. El reto para Querétaro está por venir y es justo hoy que las medidas se tienen que tomar, de no hacerlo las generaciones futuras verán con nostalgia lo que se pudo hacer. DE REBOTE. El único que faltó fue Mariano Palacios Alcocer. El compromiso de estar en El Vaticano no le permitió al exgobernador asistir a la reunión en donde coincidieron los hombres que han gobernado a Querétaro en los últimos 35 años. Antonio Calzada Urquiza, Enrique Burgos García, Ignacio Loyola Vera, Francisco Garrido Patrón y José Calzada Rovirosa; todos se reunieron para platicar de manera casual de Querétaro. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- ARRANQUE. Significativa será la gira de Sandra Albarrán por San Juan del Río, pues marcará la ampliación a nivel estatal de uno de los programas sociales más exitosos impulsados por el DIF y su presidenta. Desde 2011 el programa "Solución-es-Leche “contribuye a la nutrición infantil en 9 municipios, pero a partir de hoy sus beneficios llegarán a las 18 demarcaciones, el 100 por ciento del estado. DE TOS.

Después de hacerla muuuy cansada por más recursos, finalmente la administración Antonio Zapata firmó el convenio del programa Hábitat y destrabó la futura entrega de recursos federales para cinco municipios del estado: Tequisquiapan, El Marqués, Querétaro, San Juan del Río y Corregidora. El dinero llegará próximamente a los ayuntamientos, pero las quejas de los alcaldes persisten: con el edil de Corregidora todo, hasta el tema más sencillo, se les vuelve complicado. (DQ p.1)

FUENTE DE EL MARQUÉS
Por Juan Antonio del Agua
NEGLIGENTES**.** ¿Dónde estaban los mandos policíacos de CORREGIDORA que supuestamente violaron a una mujer? Sí, la responsabilidad principal sería de los uniformados. Pero acaso no hay también culpa en los mandos que permiten que cuatro tipos se vayan de fiesta en una patrulla y, para colmo, abusen sexualmente de su acompañante. Agua negra, directo a la coladera. (PA, 1A)

PLAZA DE ARMAS
Por Sergio Venegas Ramírez
Zapata: Mano dura vs policías. En manos de quién estamos: Sabino. Distractores. Con las campañas sucias orquestadas desde la oscuridad con temas como el de las "dos jóvenes" golpeadas en Juriquilla, una de ellas secuestrada, que fue una gran mentira, perdemos tiempo importante, fundamental, para la solución de problemas de fondo. Nos distraemos, pues, en tonterías subidas a las redes sociales por sabrá Dios quién. Porque el asunto de las muchachitas, a todas luces una tomadura de pelo que llevó a la movilización de decenas de vecinos preocupados por la seguridad de su zona, impide ver el tema de fondo. Me refiero a asuntos como el que conocimos este lunes donde cuatro policías habrían participado en una violación tumultuaria de una mujer que se atrevió a denunciarlos. Estos "guardianes del orden" se fueron de fiesta en horas de trabajo con quien después presentaría la denuncia. Y es que cuenta esta persona que pasaron por ella en ¡una patrulla! para irse de reventón y que horas más tarde, cuando fueron a dejarla, sucedió la violación. Es inaceptable por donde se le vea: primero, porque de manera cobarde, abusaron sexualmente de la mujer. Segundo, porque lo hicieron quienes supuestamente están para salvaguardar la seguridad de ese importante municipio. Tercero, porque fue cruel y cobarde el abuso entre cuatro hombres contra una mujer que no se pudo defender. Yo pregunto, además de estos faunos, con perdón de los animales, dónde estaban los mandos policíacos. ¿Dónde el comandante? ¿Dónde el director de la Policía Municipal? Ya dijo el alcalde Antonio Zapata Guerrero que no aceptará, solapará ni tolerará este tipo de acciones. Antonio es un político que sabe apretar cuando es necesario y en este caso prometió ir al fondo y sancionar a quienes hayan sido responsables de este atroz delito. Y es que los queretanos estamos asistiendo a una serie de actos cometidos lo mismo por ciudadanos que por servidores públicos que preocupan y mueven a la reflexión. Hace unos días, un padre cobró la vida de sus tres hijos por pleitos con su cónyuge y luego se colgó. Este domingo directivos de Capufe desatendieron el llamado de una persona que alertaba la tragedia que vendría horas más tarde en Tepeji del Río por el alud que sepultó a ocho personas. Nadie hizo nada. Esto, a pesar de que ayer por la tarde la SCT dijo que sí se atendió el tuit que hablaba del riesgo, pero que donde se reportó la alerta fue 5 kilómetros antes del lugar de la tragedia. Bueeeno. Y ahora, en Corregidora, nos enteramos de la violación de esta mujer a manos de cuatro gorilas. No puede ser. Debe haber castigo a los responsables, pero también rendición de cuentas de sus jefes. Antonio Zapata lo sabe y ha prometido mano firme. Estamos hartos de incompetencias y justificaciones. **-OÍDO EN EL 1810-** Rumor. Que las cosas no han funcionado como se esperaba y podrían comenzar cambios en la sede del PRI Estatal. Ojo. **-¡PREEEPAREN!-** El reencuentro. Convocados por el gobernador José Calzada, los ex gobernadores de Querétaro se sentaron a comer. La cita fue a las dos de la tarde en Josecho. Les dieron la mesa del fondo, bajo el enorme cuadro de Erika Harrsch.

Y ahí se sentaron a platicar. José Calzada, Antonio Calzada, Enrique Burgos, Ignacio Loyola y Francisco Garrido. Faltó Mariano Palacios que ayer voló a Roma para preparar su audiencia con el Papa Francisco. Me cuentan que el ambiente fue cordial, como siempre y que no hubo patadas bajo la mesa ni piquetes de ojo. Okey. **-¡AAAPUNTEN!-** Maestro. Todo está listo para que el jueves 6 de junio sea inaugurada la exposición de Santiago Carbonell, Untitled. La cita, como le comentaba hace unos días, es 19:30 en Arquímedes 175, en la Ciudad de México. Los vinillos y canapés correrán por cuenta de la galería Alfredo Ginocchio. Una muestra imperdible. **-¡FUEGO!-** No pudieron. Los de la Máquina Celeste se confiaron y en cuatro minutos, las Águilas del América les empataron para finalmente alzarse con el título. Para el anecdotario quedan las imágenes de Emilio Azcárraga. ¡Ódienme más! (PA, 2A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	**SITIOS WEB**	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Concluye IEQ taller sobre democracia en Amealco

Domingo, 26 Mayo 2013 16:11 Written by Redacción Be the first to comment!

LCR.- El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) campus Amealco, concluyeron el Taller "Fundamentos de la Democracia", que tuvo lugar durante los días 3, 17 y 24 de mayo.

Consejeros Electorales y funcionarios del IEQ expusieron diversas temáticas a fin de promover entre los estudiantes la cultura cívica y democrática, como uno de los fines del organismo electoral.

En el taller, los estudiantes recibieron pláticas sobre Participación Ciudadana, Función de los partidos políticos, Proceso Electoral, Resultados Electorales 2012, Valores de la Democracia y Ciudadanía.

Esta actividad forma parte del Plan Bianual de Educación Cívica, promoción de la cultura democrática y participación ciudadana, el cual busca aliados estratégicos para la formación de ciudadanía, en diversos sectores de la sociedad.

Asimismo, destaca el acercamiento con diversas instituciones que coadyuven a promover los valores de la democracia como una forma de vida y practicarlos para tener ciudadanos mejor informados y más participativos en los asuntos de interés público.

Los universitarios mostraron interés por los temas electorales, y se congratularon por que el Instituto haya llevado el taller hasta su demarcación.

Concluye IEQ taller sobre democracia

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) campus Amealco, concluyeron el Taller "Fundamentos de la Democracia".

Consejeros Electorales y funcionarios del IEQ expusieron diversas temáticas a fin de promover entre los estudiantes la cultura cívica y democrática, como uno de los fines del organismo electoral.

En el taller, los estudiantes recibieron pláticas sobre Participación Ciudadana, Función de los partidos políticos, Proceso Electoral, Resultados Electorales 2012, Valores de la Democracia y Ciudadanía.

Esta actividad forma parte del Plan Bianual de Educación Cívica, promoción de la cultura democrática y participación ciudadana, el cual busca aliados estratégicos para la formación de ciudadanía, en diversos sectores de la sociedad.

Asimismo, destaca el acercamiento con diversas instituciones que coadyuven a promover los valores de la democracia.

STAFF EL MOSQUITO

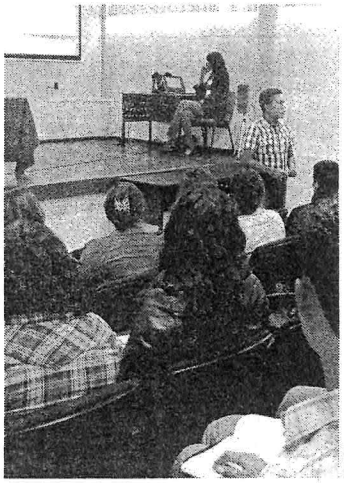

Su fin, promover la cultura cívica

7FOTO

Aprueba comisión lineamientos para conservación de su archivo

Regularan el archivo del IEQ

Aprueba Comisión Transitoria Lineamientos Generales de Archivo del Instituto Electoral de Querétaro para regular los documentos

La Comisión Transitoria de Archivo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)aprobó someter a la consideración del Consejo General del organismo los Lineamientos Generales de Archivo del Instituto.

Lo anterior, luego de reanudar la sesión, fecha en la cual se dio a conocer el documento y se sometió a la observación de los Consejeros y representantes de partidos, para su aprobación.

Los lineamientos aprobados, regularán y coordinarán los procesos institucionales de archivo, una vez que sean aprobados por el máximo órgano de dirección.

Asimismo, establecerán y regularán las actividades relativas a la conservación, manejo, organización y catalogación del archivo; determinarán los criterios bajo los que se realizará la clasificación y el resguardo.

Además, unificarán y perfeccionarán los criterios de clasificación a partir de la descripción de un sistema informático que colabore en la agrupación de los documentos oficiales del Instituto.

Esta regulación facilitará la consulta de la documentación que se encuentre en el archivo de trámite y concentración del Instituto, apuntó el Presidente de la Comisión, Jesús Uribe Cabrera.

En esta sesión de carácter ordinario, el Secretario Técnico de la Comisión, el Director General del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, informó de los trabajos para el diagnóstico de los archivos que se encuentran en la bodega del organismo; "dicha actividad se está realizando conforme al cronograma aprobado para dicho fin y que todo quede en tiempo y forma", señaló.

STAFF EL MOSQUITO

YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ

DESDE LA SALA DE SESIONES

Autoridades electorales

Al ser esta mi primera colaboración para este medio quiero presentarme con ustedes: soy Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral del INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO desde diciembre del 2010, y con mucho gusto he aceptado la invitación de EL MOSQUITO para escribir esta columna semanal, pues me da la oportunidad de compartir con ustedes mi opinión sobre los diversos temas que se tratan al interior de la Sala de Sesiones, que es el espacio público donde los Partidos Políticos y los Consejeros Electorales analizamos, discutimos y acordamos sobre los asuntos en torno a los cuales se construye la Democracia en nuestro estado. Y precisamente por eso he decidido llamar a esta columna DESDE LA SALA DE SESIONES, buscando acercar a la ciudadanía a lo que cotidianamente construimos en ese espacio.

También considero importante que en esta ocasión hacer una clara distinción entre las dos Autoridades Electorales que son comúnmente confundidas:

Por un lado está el INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, al que comúnmente se identifica como IFE. Este organismo se encarga de organizar en todo el país los procesos electorales federales, es decir, los procesos en los que se elige a los integrantes del Congreso de la Unión (128 Senadores y 500 Diputados Federales) y al Presidente de la República. El IFE también se encarga de elaborar el Registro Federal de Electores y emitir las correspondientes credenciales de elector que todos conocemos. El máximo órgano de dirección del IFE es el Consejo General, que está integrado por 8 Consejeros Electorales y un Consejero Presidente. Para su operación, este instituto cuenta con una estructura permanente de 32 Juntas Locales, una en cada estado de la República y en el Distrito Federal, así como con 300 Juntas Distritales, una por cada distrito uninominal del país, por eso son 300 los Diputados que elegimos por la vía del voto directo, es decir, hay un diputado por cada Distrito, los otros 200 llegan a la Cámara por la vía de la representación proporcional.

En el ámbito de los estados de la República y del Distrito Federal, existen órganos electorales autónomos que se encargan por mandato constitucional de fomentar los valores democráticos a través de la Educación Cívica, de procesar los ejercicios de Consultas Ciudadanas y de organizar los procesos electorales en los que se renuevan los cargos de Gobernador, Ayuntamientos y Congresos Locales. En el caso de nuestro estado, es el INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO (IEQ) el organismo encargado de realizar, entre otras, estas tareas.

Aunque en Querétaro coinciden las fechas de los procesos electorales federales y locales, y hay gran coordinación y cooperación entre IFE e IEQ para facilitar a la ciudadanía la emisión de los distintos votos. Las quejas e inconformidades de los Partidos o Candidatos se procesarán en primera instancia ante la autoridad electoral correspondiente, ya sea del ámbito federal o local. Además de las autoridades administrativas, nuestro sistema electoral cuenta con Salas electorales locales y en el ámbito federal con 5 Salas Regionales y la llamada Sala Superior, que corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Es decir, que los acuerdos y resoluciones tanto del IFE como de los Institutos Electorales Locales son revisados por las correspondientes instancias jurisdiccionales.

El motivo de esta diferenciación entre esferas de competencia del IFE y los institutos electorales locales se debe al diseño de país que nos hemos dado. Los mexicanos decidimos integrarnos en un pacto federal, y tomó varias décadas de lucha entre centralistas y federalistas llegar a esta determinación, que está plasmada en nuestra Constitución.

Estos antecedentes pueden ser útiles para que los lectores comprendan de una manera más clara un asunto que en los últimos días se ha mencionado en los medios de comunicación, y que en las próximas semanas y meses acaparará titulares y la atención general. Se trata de la propuesta de Reforma Constitucional presentada por el Partido Acción Nacional y que se refiere a la eliminación de los institutos electorales locales y del IFE, y la creación de un Instituto Nacional de Elecciones, que sería la instancia encargada de organizar todas las elecciones del país.

Este es un tema que debe analizarse desde diferentes ángulos y de manera serena, pero sobre todo pensando en que se deben tomar las decisiones con un único objetivo en el horizonte: el bienestar y la estabilidad del país.

La próxima semana abordaré este importante tema.